

Versión pública

Datos eliminados con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP.

Motivación: se testa rúbrica y firma.

- a) **Carta de motivos de la Dra. Verónica Ofelia Villarespe Reyes para ser considerada candidata a Investigadora Académica para formar parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.**

**Comisión Nacional de Desarrollo Social,  
Presente.**

**At'n: Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social.**

De mi consideración:

Respetuosamente me permito manifestar mi voluntad para ser considerada candidata a Investigadora Académica para integrar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, de acuerdo con la Convocatoria para la elección de tres investigadores académicos para formar parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de enero de 2020. Como puede desprenderse de mi experiencia académica y profesional, he estudiado e investigado, desde hace más de 20 años, la pobreza y los programas de desarrollo social, en específico a los programas de combate a la pobreza.

Soy licenciada en Economía por la Facultad de Economía; maestra, con mención honorífica, en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; ambas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctora, con sobresaliente *Cum Laude*, en Ciencias Políticas y Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Desde 1980 tengo el nombramiento de investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (IIEc-UNAM), actualmente mi nombramiento es de Investigadora Titular "C" de tiempo completo, definitiva, y fui designada Directora del mismo Instituto, por la H. Junta de Gobierno de la UNAM, para los periodos 2010-2014 y 2014-2018.

Pertenezco al padrón de tutores de maestría y doctorado en el Programa de Posgrado en Economía de la UNAM, y soy Investigador Nacional nivel I en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conacyt.

Tengo 40 años de experiencia académica como investigadora. Mi principal línea de investigación es el estudio de la pobreza, la marginalidad y la desigualdad. Mi interés por comprender las concepciones de la pobreza y analizar los programas contemporáneos de combate a la pobreza me llevó a realizar la tesis de doctorado "Solidaridad en el contexto de las políticas del mercado: el caso mexicano" (2000) y publicar los libros de autoría única "La solidaridad: beneficencia y programas, pasado y presente del tratamiento de la pobreza en México" (2001) y "Pobreza: teoría e historia" (2002).

En 2007 coordiné el proyecto IIEc-CONEVAL intitulado "Análisis de cambios recientes en la magnitud y perfiles de la pobreza", que tuvo como objetivo: obtener

estudios donde se analicen, desde distintos enfoques, los cambios recientes en la magnitud de la pobreza para identificar los factores que determinan la condición de pobreza de los hogares e individuos; para realizar tal fin se convocó a destacados expertos en el estudio y medición de la pobreza, provenientes de las más importantes Instituciones de Educación Superior de México. Como resultado del proyecto, se co-coordinó el libro "Pobreza en México: Magnitud y perfiles" publicado en 2009 y editado por IIEc, UNAM – CONEVAL.

En octubre de 2008, convoqué al Seminario "Las concepciones contemporáneas de la pobreza" con el propósito de debatir sobre tres grandes aspectos en relación con la pobreza: su concepción, los diversos métodos utilizados para su medición y los programas para su combate. Como resultado del Seminario, en 2010, se publicó el libro "Pobreza: concepciones, medición y programas". A partir de este seminario, fundé en el IIEc-UNAM, el Grupo de Investigación sobre la Pobreza.

Formo parte del Grupo de Trabajo sobre Pobreza y Políticas Sociales de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), y en 2011 presidí el comité organizador del "Seminario Internacional Pobreza y protección social universal: experiencias latinoamericanas y perspectivas comparadas" convocado por el propio Grupo de Trabajo, CLACSO-CROP (Comparative Research Programme on Poverty), la Secretaría de Desarrollo Social y EVALUA del Gobierno del Distrito Federal, por la UNAM convocaron el IIEc, el Seminario Universitario de la Cuestión Social, el Instituto de Investigaciones Sociales y el Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad. Co-coordiné el libro "Persistencias de la pobreza y esquemas de protección social en América Latina y el Caribe" publicado en 2013 por CLACSO.

Además, he dictado conferencias y cursos especializados dentro y fuera del país.

En 2006 la UNAM me otorgó el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz. Soy miembro de número de la Academia de Economía de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y miembro de diversas asociaciones académicas, como: la Academia Mexicana de Ciencias Económicas, la Asociación Mexicana de Historia Económica (AMHE), la Latin American Studies Association (LASA), la *Associazione Italiana per la Storia dell'Economia Politica* (STOREP), la *World Economics Association* (WEA), la *European Society for the History of Economic Thought* (ESHET), la *Society for the Advancement of Socio-Economics* (SASE) y la *International Sociological Association* (ISA), en esta última fui Vicepresidenta del Grupo de Trabajo *Famine and society* para el periodo 2012-2016.

De 2010-2018 fungí como Secretaria General de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Economía de América Latina (AFEIAL) y de 1995 a 1997 ocupé la Secretaría General de la Asociación de Licenciadas en Economía, A. C.

En el Consejo Nacional Directivo de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C., fui Comisionada de Investigaciones Económicas, 2012-2014; y Segundo Secretario Propietario, 2014-2016.

Así mismo he fungido como asesora de la Dirección General de la Industria Paraestatal, Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (1978) y directora de

Área en la Coordinación de Programas de Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social (1992-1994).

He desarrollado proyectos de investigación, en el Instituto de Investigaciones Económicas, como: La pobreza, concepciones teóricas contemporáneas y Los programas de transferencias monetarias condicionadas.

**Mi posición en la temática que nos ocupa ha sido que el contenido de la pobreza, así como su concepción han cambiado a través de las épocas históricas. La aparición de programas de transferencias monetarias condicionadas contra la pobreza es contemporánea. En México, se instrumentaron los programas de Educación, Salud y Alimentación (1997), Oportunidades (2002) y Prospera (2014), si bien este último programa cambia su orientación en 2019.**

**La pobreza es frecuentemente definida con normas que cubren solamente situaciones de privación crítica o bien a un determinado porcentaje de la población en la base de la pirámide del ingreso. En consecuencia, con esta concepción, los programas contra la pobreza de corte asistencialista involucran acciones orientadas a aumentar los ingresos de los pobres y al acceso de servicios clave, pero no implican una reorientación del estilo de desarrollo. Si la meta es satisfacer las necesidades básicas y no reformar o transformar el modelo de desarrollo, la pobreza no será eliminada, sino solamente aliviada.**

**Los programas contra la pobreza aparecen ajenos a otras esferas de la política económica; tratan a los pobres como si estuvieran fuera de la producción, la distribución, el intercambio y el consumo, es decir como si los pobres estuvieran aislados del sistema que los procrea y no inmersos y viviendo dentro de él como están.**

**La teoría del capital humano se inserta dentro del modelo neoliberal que privilegia el valor económico del individuo en el mercado y su "libre elección" de participar en las leyes del mercado. Por el contrario, concebir al ser humano como un ser social involucra privilegiar el entorno social en el que vive y se desarrolla y que impacta, necesariamente su futuro; además, implica la responsabilidad del Estado, como cohesionador de la sociedad y como planeador de la política económica, para conducir a la sociedad por caminos incluyentes, acotando la dominación del mercado.**

**Es por esto que reorientar la política económica hacia un modelo de desarrollo distinto al neoliberal es crucial para que la pobreza pueda ser aliviada significativamente a mediano plazo y eliminada a largo plazo.**

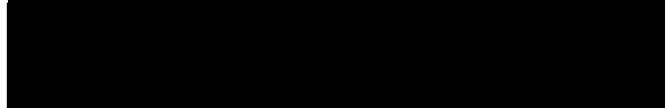
**En otras palabras, se trata de reanimar y fortalecer el mercado interno, lo que conlleva a creación de empleos, de preferencia formales, con salarios dignos y suficientes para vivir mejor. Cuestiones que ahora son torales y que se están atendiendo.**

**Por lo anterior, considero que si bien la medición multidimensional de la pobreza que Coneval realiza es muy importante, debe ser revisada a la luz de la actual política económico-social y de los programas que de ella se desprenden.**

Dra. Verónica Ofelia Villarespe Reyes

**Por último, pero no por ello menos importante, enfatizo que es de mi mayor interés poner los conocimientos que poseo, sea que se juzguen pocos o muchos, al servicio de los sectores más débiles y, desde luego al servicio de mi patria. En atención a ello, me permito proponer mi candidatura como Investigadora Académica para integrar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.**

**Gracias por su atención.**



**Dra. Verónica Ofelia Villarespe Reyes  
Ciudad de México, 24 de enero de 2020.**